

CONVOCATORIA A BENEFICIARIOS

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha **catorce de julio de dos mil veintitrés**, en el expediente número TJA/5ªSERA/JDB-127/2023, promovido por **ANABEL GARCÍA ÁLVAREZ POR SU PROPIO DERECHO Y EN REPRESENTACIÓN DE SUS MENORES HIJOS I.N.G., K.N.G. Y E.G.N.G.**; así como **LUIS ÁNGEL NOLASCO GARCÍA POR SU PROPIO DERECHO Y EN SU CARÁCTER DE HIJO LEGÍTIMO** del finado, se convoca a aquellas personas que se consideren beneficiarios para que comparezcan ante la Quinta Sala Especializada del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, con domicilio ubicado en Calle Gutemberg, número 3, segundo piso, cuerpo B, Edificio las Plazas, en el Centro de Cuernavaca, Morelos a deducir los derechos de quien en vida llevara el nombre de **J. CARMEN NOLASCO PRAXEDIS**, dentro del plazo de **TREINTA DÍAS** hábiles, contados a partir del día siguiente que se fije la presente convocatoria, para el efecto de que comparezcan las personas que se crean con derechos.

"2023, Año de Francisco Villa"
El revolucionario del pueblo.

CUERNAVACA, MORELOS A CATORCE DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRÉS

ATENTAMENTE

MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS

JOAQUÍN ROQUE GONZÁLEZ CEREZO



SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTÍNEZ